

dia, y considerando q- para evaguarlo con la prontitud q- exija el caso, y con arreglo a dho. Satisficcion
 de cada uno de los señores Vocales, auto y p-posedo
 en dho Cavildo y eleccion de Escribo, lo sea en el To-
 may Olmedo, y lo tres en el D. Diego Mont Alcantar,
 por el señor Decano se propuso q- el D. Diego man-
 va del q- le avina, endonde estime conveniente
 y q- p- q- el p-ior Sindico Enal de este Ayuntamiento, y
 pueda formalizar el competente escrito en nom-
 bre de el, se saque testimonio de este particular
 y se le entregue con el expediente original, p-
 el fin propuesto. Y p- este auto decretaron y
 firmaron de su man los q- saben, a q- doy fe =

D. Francisco de Cañada
 D. Martin Cueto
 y Saavedra

D. Salvador de
 Hita

Antonio Guadalupe

Diego Fuentes

Salgado

Limeres

Jn Fran. Cullen

Gonzalez

Pedro Maura

Alvaro de Herrera

Pedro Martinez

Fernan de

Gines

Guadalupe

Ante mi

Juan, Jose

Alvarez Olmedo

Particular, y Certifico y doy fe lo el infrascripto

